



VELA & MENESES ASOCIADOS CIA. LTDA.
INFORME DE GERENTE POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Quito, 24 de Marzo de 2014

A los Señores Socios:

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y en cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, pongo a su consideración el informe de Gerente de la compañía Vela & Meneses Asociados CIA. LTDA., por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

En el año 2013 la compañía efectuó operaciones comerciales de las cuales sus ingresos ascendieron al valor de **USD 4,073.74** provenientes de contratos por la prestación de servicios relacionados con la contabilidad con empresas del sector privado y personas naturales.

En el mismo período la empresa incurrió en gastos por valor de **USD 2,257.43**, producto de pagos a terceros relacionados con las actividades del giro del negocio generando un impuesto a la renta causado por valor de **USD 339.79**, basado en la normativa tributaria vigente.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se han presentado las respectivas declaraciones de impuestos exigidos por la Administración Tributaria y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley

La composición del balance general y el estado de resultados del año 2015, es la siguiente:

ACTIVOS	
Activo Corriente	3,632.08
Activo Fijo	983.29
TOTAL ACTIVOS	4,615.37

PASIVOS + PATRIMONIO	
Pasivo Corriente	3,011.30
Patrimonio	1,604.07
TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO	4,615.37

RESULTADOS	
Ingresos	4,073.74
(-) Gastos	2,257.43
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,816.31

La Compañía mantiene un adecuado control interno sobre el manejo de sus operaciones, en base a nuestro análisis realizado sobre la situación financiera de la compañía consideramos que es estable, los gastos se encuentran adecuadamente distribuidos en base a las operaciones relacionadas con el giro del negocio, el sustento de los mismos es correcto. Ha cumplido con las disposiciones de la administración tributaria

Se adjunta a la presente los Estados Financieros para su aprobación final, y declaro haber cumplido con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Orlando Vinicio Meneses Nazate
Gerente General